



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

**OFICIO N° DFT/R/2172/2018
BITÁCORA: 29/BW-0003/08/18**

Tlaxcala, Tlaxcala, a 20 de agosto de 2018

**C. PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
REPRESENTANTE LEGAL DE
EJIDO BUENAVISTA**

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 01 de agosto de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 23 de julio de 2018, el Programa de Manejo Forestal de tipo avanzado, integrado en el **LIBRO TLAX, TIPO PI, VOLUMEN 1, NÚMERO 10, AÑO 18**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **EJIDO BUENAVISTA, P-29-004-BUE-004/18**; ubicado en el municipio de ALTZAYANCA; autorizado mediante Oficio Número **DFT/R/1964/2018**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
**EL DELEGADO FEDERAL SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**

M.C. ÁNGEL XOCHITOTZIN HERNÁNDEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano. Delegado Federal de la PROFEPA. - Ciudad Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

AXH/EPF/HZG/MRR

